



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2015 Cifras en Pesos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias es una entidad pública del Orden Nacional adscrita al Ministerio de Trabajo con domicilio en la ciudad de Bogotá, transformada mediante decreto 4122 de 2011 de Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria a Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Como objetivo tiene el de diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Constitución Política.

OBJETIVOS MISIONALES

- ✓ Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.
- ✓ Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.
- ✓ Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND

MISION

Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para generar desarrollo en los sectores y regiones del país con una institucionalidad del sector fortalecida y transversal.

VISION

En el año 2018 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias será reconocida por su liderazgo en el posicionamiento del sector solidario, en la contribución de los logros de Paz, Equidad y Educación, trabajando todos por un nuevo país.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



NOTA 2: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias preparó su información contable con base en las políticas y prácticas establecidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 356 de 2007 por el cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad; así mismo da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 248 de julio 06 de 2007, 375 de Septiembre de 2007, que establece la información a reportar, los requisitos y los plazos para la presentación de la información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación y a los diferentes conceptos e instructivos emitidos por la misma. De igual forma se dio cumplimiento a lo establecido en la resolución interna No. 752 de 2011 por medio de la cual se adopta el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad.

Para el cierre de la vigencia 2015 se tuvieron en cuenta los aspectos relacionados en el Instructivo No. 003 del 9 de diciembre de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual recopila las instrucciones relacionadas con el cambio de período contable 2015 – 2016, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable. Así mismo se dio cumplimiento a la circular externa No. 046 del 13 de noviembre de 2015 de la administración SIIF, donde se informan los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2015 y apertura del año 2016 en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Para el proceso de preparación y registro de los estados contables, se aplicó el marco conceptual y la doctrina contable pública de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública establecido mediante Resolución 354 de 2007. En lo relacionado con procedimientos se observaron las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, para el registro de libros oficiales y preparación de documentos soporte.

Se dio cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la elaboración de los estados contables en lo concerniente a los criterios de valuación y actualización de activos y pasivos. Para el reconocimiento patrimonial mediante el registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal a nivel general, se emplea la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 2674 de 2012, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Contaduría General de la Nación para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

La Entidad no cuenta con sucursales o agencias que demanden agregación y/o consolidación de la información contable reportada.

En la entidad se consideran como principales políticas contables propias:

- **Propiedad, Planta y Equipo:**

Método de depreciación:

El método de depreciación utilizado es el de línea recta y se aplica de acuerdo con los índices de vida útil estimada del activo así:

ACTIVO	VIDA UTIL
EDIFICIOS	50 años
REDES, LINEAS Y CABLES	25 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	15 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 años
EQUIPO DE TRANSPORTE	10 años
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS	10 años
EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	5 años

Activos de menor Cuantía:

Los bienes que se adquirieron durante el año 2015 por un valor superior a 0.5 salario mínimo mensual legal vigente (\$308.000) y hasta 50 Unidades de Valor Tributario (\$28.279 * 50 UVT = \$1.413.950) se depreciaron en el mismo año, sin considerar la vida útil anteriormente descrita, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 14 del Capítulo III del Manual de Procedimientos del Plan General de Contabilidad Pública, en lo relacionado con los Activos de Menor Cuantía así como a lo establecido en el instructivo No. 001 de Enero 31 de 2014 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Bienes de Consumo:

Se registraron directamente al gasto, los bienes adquiridos durante el año 2015, por un valor inferior o igual a 0.5 salario mínimo legal vigente (\$322.175); conforme a los procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación y al Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad.

Actualización:

Con base en lo establecido en los numerales 18 “Actualización” y 20 “Frecuencia de las Actualizaciones” del Capítulo 3 “Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Hechos Relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo” del Manual de Procedimiento Contables emitido por la Contaduría General de la Nación. Se registró la actualización de los bienes inmuebles con base en avalúo catastral, decisión tomada en Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

- **Otros Activos:**

Bienes y Servicios pagados por anticipado: Los pagos por anticipado se difieren bajo los siguientes parámetros:

- Las pólizas de seguros se difieren durante el tiempo de vigencia de la póliza.
- Los Pagos anticipados correspondientes a los primeros desembolsos de los convenios y/o contratos (según estipulación del mismo) se amortizan con el trámite del segundo desembolso o según informe de avance del supervisor.

Cargos Diferidos: Los materiales y suministros se registran en el Activo corriente como cargos diferidos y se van amortizando de acuerdo al consumo mensual reportado por el almacén.

Bienes de arte y cultura: Los bienes de arte y cultura se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización. En esta cuenta se registraran entre otros los libros de tipo especializado, que tienen el propósito de ser herramienta permanente de consulta y fomento de cultura. Si se trata de libros del tipo códigos, manuales, instructivos, revistas, cartillas, recopilación de normas o textos que correspondan a herramientas de trabajo o consulta cuya vigencia sea inferior a un año, se registran en la cuenta de Cargos Diferidos al ingreso del almacén y en el gasto cuando se realice la respectiva salida del almacén.

- **Pasivos laborales:**

Los pasivos laborales se contabilizan y provisionan mensualmente con base en la liquidación realizada por el Grupo de Gestión Humana, y se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes. La Unidad por ser una entidad de carácter público, mensualmente consigna las cesantías de sus empleados en el Fondo Nacional del Ahorro.

- **Contingencias por litigios y demandas:**

Representa el valor de los procesos judiciales que cursan en contra de la Entidad, los cuales deben reconocerse por el valor de las pretensiones identificando su origen: Civil, penal, administrativa, fiscal, entre otras. La Oficina de Contabilidad realizó el registro de acuerdo al informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica, quien mensualmente emitió el informe de cuantías procesales. De acuerdo a la calificación de los procesos vigentes informados por la Oficina Asesora Jurídica, por su probabilidad de condena se pueden realizar los siguientes registros contables:

En cuentas de orden. La Entidad registra en cuentas de orden acreedoras contingentes, el valor de las pretensiones originadas en demandas de terceros contra el ente público, en el momento en el que le sea notificada la misma. La probabilidad de condena de acuerdo a la calificación emitida por la Oficina Asesora Jurídica, corresponderá a “baja”. Si el fallo en primera instancia es favorable para la



Entidad, tanto la calificación en probabilidad baja como el registro en cuentas de orden permanece hasta que concluye el proceso.

En pasivo estimado. Cuando el fallo en primera instancia es desfavorable y/o cuando el estudio y medición realizado por la Oficina Asesora Jurídica con base en la política sobre la administración del riesgo, la prevención del daño antijurídico y la defensa judicial de los intereses de la entidad, determina que la contingencia es probable o eventual, la probabilidad de condena, corresponderá a “media” o “alta”, reconociéndose el pasivo estimado con un débito a la subcuenta 531401-litigios, previa cancelación de las cuentas de orden acreedoras constituidas.

En pasivo real. Con la conciliación, el pronunciamiento judicial o la sentencia de los laudos arbitrales y las transacciones debidamente ejecutoriadas (en contra de la Entidad), se procede al registro del pasivo real contra el débito del pasivo estimado. En dicho caso no existirá calificación en probabilidad de condena, sino que se identifica como “cuenta por pagar” en el informe emitido por la Oficina Asesora Jurídica. Cuando exista diferencia en el monto de la provisión para contingencias producto de subestimaciones o sobreestimaciones, debe procederse a la contabilización del ajuste por la diferencia afectando las cuentas de actividad financiera, económica y social.

NOTA 3: LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE:

Los rubros presupuestales que la Unidad utiliza para la adquisición de bienes devolutivos activados, no permite seleccionar la cuenta 1635 dentro de la obligación, lo cual amerita un asiento manual por el movimiento de almacén, que bien se podría evitar desde la misma obligación. La dinámica de la cuenta 1635 en el débito, comprende el costo de los bienes muebles adquiridos a cualquier título incluyendo todas las erogaciones necesarias para su adquisición.

En concordancia con el decreto No. 4023 de 2011, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional expidió la circular externa No. 002 de 2012, donde definió el procedimiento a seguir para compensar el presupuesto de la nación por el giro de recursos derivados de incapacidades que las Entidades Prestadoras del Servicio de Salud y de Riesgos Laborales reconocen, a través de reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional. Teniendo en cuenta lo anterior se han venido presentando los siguientes inconvenientes desde vigencias anteriores así:

- Al realizar el reintegro presupuestal en el aplicativo SIIF Nación II por concepto de incapacidades, en los casos donde las Entidades Prestadoras de Salud consignan la liquidación de incapacidades antes que la Unidad realice el correspondiente pago mensual. Lo anterior impide realizar el reintegro a nombre del tercero al cual se le debe pagar la incapacidad, generando procesos de reclasificación manual ya sea en cuentas o en terceros.
- Cuando el saldo por imputar es mayor que el valor neto de la orden de pago presupuestal, se debe proceder a realizar reintegros no presupuestales de las



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



deducciones. En algunas ocasiones, estos reintegros no presupuestales coinciden con el valor total del saldo por imputar, por lo tanto impide realizar el reintegro presupuestal. La solución de SIIF Nación II ante esta situación es que el reintegro del saldo por imputar se realice a nombre de un tercero diferente, generando procesos de reclasificación manual ya sea en cuentas o en terceros.

El inventario de los bienes muebles e inmuebles, se registra en una Hoja de cálculo de Excel y por medio de esta herramienta ofimática se realizan los cálculos correspondientes a depreciaciones por parte del área de almacén, con corte a diciembre 31 de 2015.

El Grupo de Gestión Financiera no cuenta con el personal de planta suficiente para el registro, análisis y control de la información contable, lo cual puede generar retrasos en la entrega de los informes correspondientes.

NOTA 4: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

4.1. Reclasificaciones y Conciliaciones:

▪ Activos

Bajas y reclasificaciones.

Durante el año 2015 se dio de baja a 195 bienes en estado de total obsolescencia, inservibles y deteriorados mediante resolución No. 816 de 2014 por un valor en libros de \$1.636.005, de acuerdo al acta de adjudicación N°V0019141506161-12 de la subasta con el banco popular martillo, los cuales fueron retirados de cuentas de orden en el mes julio de 2015. Los bienes restantes se encuentran al servicio de los funcionarios de la Unidad y su existencia fue certificada por el Grupo de Gestión Administrativa.

Tomando como referencia lo dispuesto en el concepto No.201111-159090 emitido por la Contaduría General de la Nación con respecto al manejo de las adiciones y mejoras, se registraron como mayor valor de los inmuebles los pagos realizados por concepto de ejecución de obras de remodelación y mantenimiento en los pisos mezanine y segundo, según contrato de obra No. 064 de 2015, por un valor total de \$224.462.091.

▪ Pasivos

Demandas y litigios.

Teniendo en cuenta el concepto sobre el riesgo en los procesos judiciales emitido por la Oficina Asesora Jurídica mensualmente durante la vigencia 2015 y la constante depuración y actualización sobre los mismos, se refleja a continuación el movimiento de la provisión del contingente judicial (registrado en el pasivo contable) y del pasivo real según los fallos reportados:

DEMANDANTE	PROVISIÓN			PAGOS-SALIDAS	SALDO (Pasivo)
	A 31/12/2014	MOVIMIENTO 2015*	TOTAL		
MUNICIPIO DE ARMENIA	72.802.043	0	72.802.043	0	72.802.043
DANIEL MONTENEGRO MUNAR Y OTROS	394.476.961	0	394.476.961	0	394.476.961
OLIVA CUERO Y OTROS	3.753.977.560	0	3.753.977.560	0	3.753.977.560
CONTRALORIA MPAL DE CALI	0	6.196.000.000	6.196.000.000	0	6.196.000.000
TOTALES	4.221.256.564	6.196.000.000	10.417.256.564	0	10.417.256.564

* Novedades sobre cuantías procesales informadas por la Oficina Asesora Jurídica mensualmente.

En el mes de enero de 2015 fue reportada la novedad de cambio de calificación de baja a media del proceso 00227-2001, acción de reparación directa interpuesta por la Contraloría Municipal de Cali. La decisión adoptada por el Comité de conciliación, respondió a la información y aportes del perito, y representó la cancelación de cuentas de orden y el registro del pasivo y gasto correspondiente por valor de \$6.196.000.000 como provisión.

Sin embargo es importante resaltar el trabajo que sobre la defensa jurídica ha venido realizando la Unidad, ya que pasa de 18 procesos en contra a diciembre 31 de 2014, a 14 procesos al cierre de la vigencia 2015.

Cód. Contable	Procesos a 31 de Diciembre de 2014		Movimiento 2015						Procesos a 31 de Diciembre de 2015	
	No.	Valor	Ingresos		Reclasificaciones		Salidas		No.	Valor
			No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor		
246002	1	72.802.042,53							1	72.802.042,53
271005	2	4.148.454.521,00			1	6.196.000.000			3	10.344.454.521,00
912002	1	1.500.000,00							1	1.500.000,00
912004	12	10.340.301.703,00			-1	6.196.000.000	4	2.413.517.816	7	1.730.783.887,00
912090	2	62.400.000.000,00							2	62.400.000.000,00
Totales	18	76.963.058.266,53							14	74.549.540.450,53

Durante la vigencia 2015 la oficina asesora jurídica reportó las siguientes novedades en los procesos:

- En el mes de enero de 2015 fue reportada la salida del proceso 00275-2000 de acción de reparación directa interpuesta por Coeducadores Boyaca por valor de \$782.868.844 y el proceso 02418-1999 de acción de reparación directa interpuesta por Victor Raul Vargas por valor de \$8.017.900.
- En el mes de diciembre de 2015 fue reportada la salida del proceso 02412-1999 de acción de reparación directa interpuesta por el Municipio de Santa María por valor de \$477.906.933 y el proceso 02636-1999 de acción de reparación directa interpuesta por el fondo pasivo social de ferrocarriles nacionales y otro, por valor de \$1.144.724.139.

▪ Ingresos y Gastos

Durante la vigencia 2015, se registró la provisión correspondiente al cambio de calificación del proceso 00227-2001 interpuesta por la Contraloría Municipal de Cali

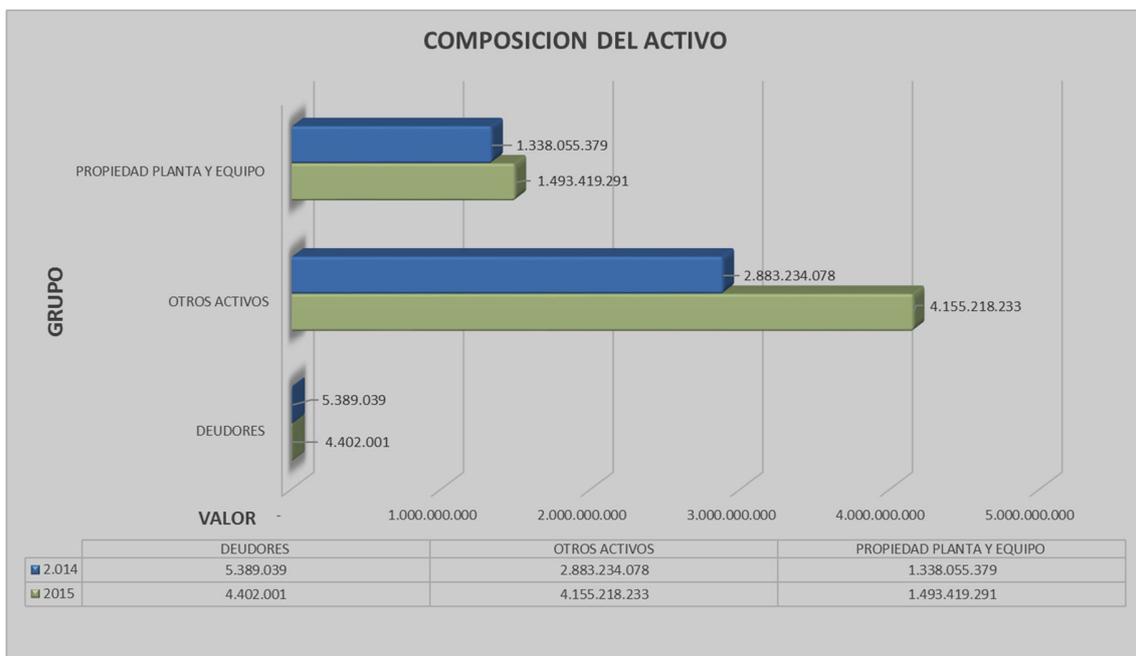
por valor de \$6.196.000.000 generando un incremento en el deficit del ejercicio del 90,90% con respecto a la vigencia anterior.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5: RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

CUENTAS DEL ACTIVO

La siguiente es la composición del Activo por valores en los años 2015 y 2014:



5.1 GRUPO 11 EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2015 se encuentran conciliados los saldos bancarios con los libros de contabilidad y tesorería de la Unidad. Durante la vigencia 2015 se dio apertura a dos fondos fijos de caja menor por concepto de gastos generales y de viáticos, conforme a lo establecido en el decreto No. 2768 de 2012 el cual reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores. De igual forma tuvieron movimiento dos cuentas corrientes para el manejo de recursos de inversión (retenciones sobre pagos) y funcionamiento (retenciones sobre pagos, gastos judiciales y gastos de seguridad social y parafiscales incluyendo los descuentos a los funcionarios). Se dio cumplimiento al 100% al artículo 16 del decreto 2674 de 2012 en lo concerniente a pagos a Beneficiario Final.

Las cuentas bancarias corrientes corresponden a Bancolombia y se relacionan a continuación:

No. DE CUENTA	CONCEPTO
030-93943319	FUNCIONAMIENTO
030-93942982	CAJA MENOR GASTOS GENERALES
030-93943081	CAJA MENOR VIATICOS
030-93943162	INVERSION

5.2 GRUPO 14 DEUDORES

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
147064	Pago por cuenta de terceros	4.402.001	5.389.039

El saldo corresponde a incapacidades de funcionarios de la Unidad, reconocidas durante el año 2015 en los pagos mensuales de nómina e informadas y gestionadas por el Grupo de Gestión Humana a 31 de diciembre de 2015 antes las diferentes EPS.

5.3 GRUPO 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	DESCRIPCION		A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina		21.609.194	0
164002	Oficinas	(a)	1.131.551.830,00	900.563.005
164017	Parqueaderos y garajes	(b)	34.087.194	34.087.194
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones		139.200	139.200
165511	Herramientas y accesorios		691.500	691.500
165522	Equipo de ayuda audiovisual	(c)	94.579.784	81.383.344
166501	Muebles y enseres	(c)	408.633.329	392.726.713
166502	Equipo y máquina de oficina	(c)	23.371.719	23.371.719
167001	Equipo de comunicación	(c)	113.685.992	110.589.092
167002	Equipo de computación	(c)	618.392.259	557.892.259
167502	Terrestre		158.100.000	158.100.000
168002	Equipo de restaurante y cafetería	(c)	10.233.900	8.994.000
168501	Edificaciones		-282.909.460	-232.927.432
168503	Redes, líneas y cables		-139.200	-139.200
168504	Maquinaria y equipo	(c)	-33.755.260	-25.267.622
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	(c)	-318.271.731	-303.290.044
168507	Equipos de comunicación y computación	(c)	-427.599.559	-333.514.849
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	(c)	-48.747.500	-32.937.500
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(c)	-10.233.900	-2.406.000
TOTALES			1.493.419.291	1.338.055.379,00



(a) Valor discriminado de Oficinas Urbanas:

CUENTA: OFICINAS
CÓDIGO: 164002
UBICACIÓN: BOGOTÁ CRA 10 No. 15-22

UBICACIÓN / NOMENCLATURA	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO MÁS ADICIONES A 2014	ADICIONES 2015	SALDO FINAL
2 PISO OF 201	050C00457562	178.462.369	78.682.677	257.145.046
2 PISO OF 202	050C00456307	189.071.264	1.631.683	190.702.947
3 PISO OF 301	050C00456352	126.639.043	2.694.489	129.333.532
3 PISO OF 302	050C00457033	172.878.889	1.631.684	174.510.573
4 PISO OF 401	050C00457047	71.121.398	0	71.121.398
4 PISO OF 402	050C00457042	71.121.398	0	71.121.398
LOCAL 7 MEZANINNE	050C00457561	91.268.645	146.348.292	237.616.937
TOTALES		900.563.006	230.988.825	1.131.551.831

La distribución de las adiciones en las oficinas de la Unidad que se registraron en el año 2015 fue informada por el Grupo de Gestión Administrativa y corresponden a:

DESCRIPCION	CONTRATO	FECHA DE ADQUISICION*	FECHA DE ADICIÓN	VALOR
Ejecución de obras de remodelación y mantenimiento en los pisos mezanine, segundo y tercero de propiedad de la U.A.E.O.S ubicada en carrera 10 No. 15-22 en la ciudad de Bogotá D.C.	CT 051/2014	07/04/2015	30/04/2015	6.526.734
	CT 064/2015	30/12/2015	31/12/2015	224.462.091
				230.988.825

* Fecha última factura

(b) Valor discriminado de los Parqueaderos ubicados en la Carrera 12 No 15-74:

PARQUEADEROS	602	1.893.733
	603	1.893.733
	604	1.893.733
	605	1.893.733
	606	1.893.733
	607	1.893.733
	608	1.893.733
	609	1.893.733
	610	1.893.733
	611	1.893.733
	612	1.893.733
	613	1.893.733
	616	1.893.733
	617	1.893.733
	618	1.893.733
	636	1.893.733
637	1.893.733	
638	1.893.733	

TOTAL	34.087.194
--------------	-------------------

(c) Movimiento bienes muebles y depreciación:

Código	Descripción	Saldo 2014	Compras	Depreciación año	Bajas	Saldo 2015
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	21.609.194	0	0	21.609.194
165522	Equipo de ayuda audiovisual	81.383.344	13.196.440	0	0	94.579.784
166501	Muebles y enseres	392.726.713	15.906.616	0	0	408.633.329
166502	Equipo y máquina de oficina	23.371.719	0	0	0	23.371.719
167001	Equipo de comunicación	110.589.092	3.096.900	0	0	113.685.992
167002	Equipo de computación	557.892.259	60.500.000	0	0	618.392.259
168002	Equipo de restaurante y cafetería	8.994.000	1.239.900	0	0	10.233.900
168504	Maquinaria y equipo	-25.267.622	0	8.487.638	0	-33.755.260
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-303.290.044	0	14.981.687	0	-318.271.731
168507	Equipos de comunicación y computación	-333.514.849	0	94.084.710	0	-427.599.559
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-32.937.500	0	15.810.000	0	-48.747.500
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-2.406.000	0	7.827.900	0	-10.233.900
Totales		477.401.912	115.549.050	141.191.935	0	451.759.027

Durante la vigencia 2015 se adquirió Propiedad, Planta y Equipo por concepto de muebles por valor de \$115.549.050 discriminado así:

CONTRATO	VALOR
Contrato de compra No. 057/2015 tercero: Servers y Software SAS- NIT 900130300: Sistema de almacenamiento de información, portátiles y switches para actualizar la infraestructura informática y de telecomunicaciones de la unidad.	\$ 60.500.000
Compra de un equipo móvil con número celular 3142774268. tel gsm iphone 6 plus 64 gb gris espacial factura de venta ev-7085136.	\$ 2.516.900
Contrato de compra No. 086/2015 tercero: Colombiana de Comercio S A- NIT 890900943: 1 Nevera WHIRPOOL C/DISP SILVER 305, para uso de sus funcionarios.	\$1.499.000
Contrato de compra No. 087/2015 tercero: MAKRO Supermayorista SAS- NIT 900059238: 1 televisor 40" 101 cm Samsung 40J5500FHDI, para uso de sus funcionarios.	\$ 1.239.900
Contrato No. 088/2015 tercero: Rosa Edith Rodríguez Silva- NIT 52906030: 1 Lente Canon gran angular 17-40 mm, 2 Cámara fotográfica Refles CON lente 18-55mm, 2 tripodes y 2 Flass para fotografía.	\$ 11.697.440
Contrato No. CT 075/2015 tercero: Imprenta Nacional De Colombia- NIT 830001113: 1 Stand semiportable O.P 216009	\$ 15.906.616
Contrato No. CT 090/2015 tercero: Full Dotaciones S A S- NIT 900530172: 1 Boquitoqui kit 2 radios, cargador doble adaptador.	\$ 580.000
Contrato No. CT 074/2015 tercero: Soluciones Integrales de Oficina SAS- NIT 830080652: 1 Escritorio de trabajo tipo presidencial, 1 silla presidencial en malla ergohuman, 2 sillas interlocutoras en malla, 1 puesto de trabajo en L de 150*150 tipo 1, 1 puesto de trabajo en L de 150*150 tipo 2, 3 1 puesto de trabajo en L de 150*150 tipo 3, 1 1 puesto de trabajo en L de 150*150 tipo 4, 1 1 puesto de trabajo en L de 150*150 tipo 5, 1 sala de reuniones tipo 6, 1 sala de espera, 10 sillas tipo ejecutiva, 12 salillas tipo interlocutora.	\$ 21.609.194

De igual forma se presentaron retiros de la Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$1.636.005 según Resolución interna No. 816 de 2014. Estos bienes fueron retirados de bodega de baja de acuerdo al acta de adjudicación N°V0019141506161-12 realizado en subasta del Banco Popular martillo, retirados de cuentas de orden en el mes julio de 2015.

5.4 GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
190501	(a)	Seguros	962.572	6.200.797
191001	(b)	Materiales y suministros	53.686.940	45.094.917
191022		Combustibles y lubricantes	0	0
196007		Libros y publicaciones de investigación y consulta	134.000	134.000
197005		Derechos	4.061.285	4.061.285
199962		Edificaciones	4.096.373.436	2.827.743.079
TOTALES			4.155.218.233	2.883.234.078

- (a) Corresponde al saldo de la renovación del seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT N°17131927/17131926 para las dos camionetas propiedad de la Unidad, adquiridas con SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A, con vigencia a 21 de diciembre 2015 a 20 diciembre de 2016.

El movimiento a 31 de diciembre de 2015, correspondiente a cada póliza es el siguiente:

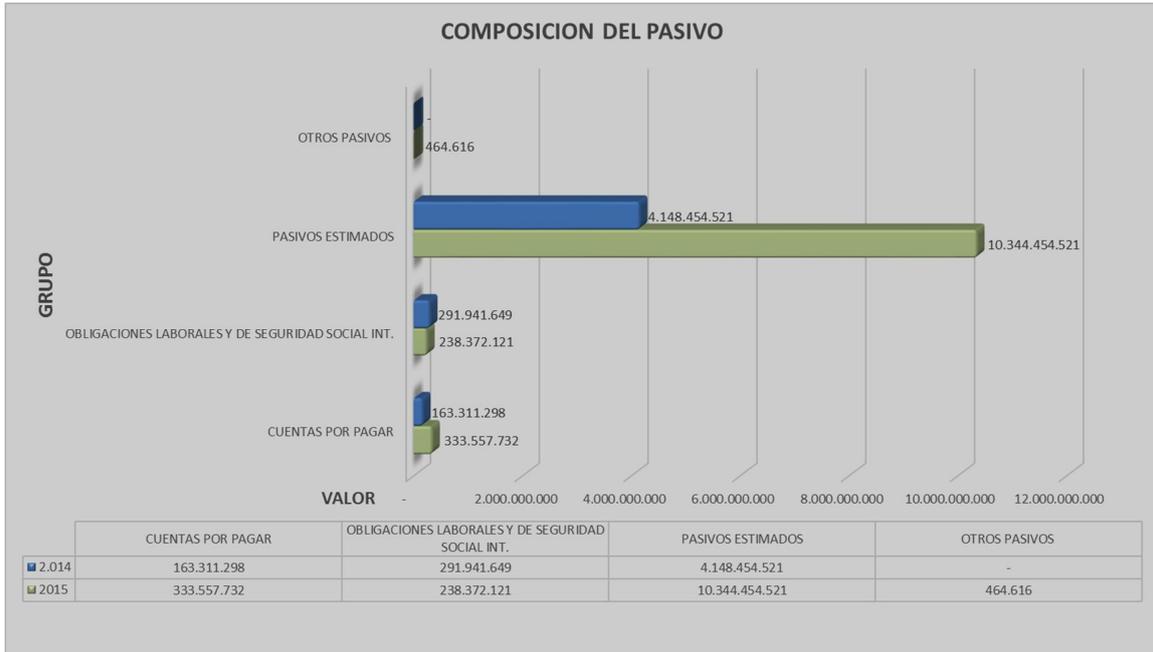
Concepto	Costo	Amortización	Saldo
Póliza Responsabilidad Civil No. Póliza 705915982	1.748.839	1.748.839	0
Póliza Automóviles No. Póliza 705915993	5.363.499	5.363.499	0
Póliza Todo Riesgo No. Póliza 705915942	16.662.242	16.662.242	0
Póliza Manejo Entidades No. 705915974	8.567.401	8.567.401	0
Póliza Resp. Civil Serv.Públicos No. Póliza 705915980	11.923.218	11.923.218	0
2 Póliza SOAT 15471389-1390	917.774	917.774	0
2 Póliza SOAT 17131927/17131926	990.074	27.502	962.572
TOTALES	46.173.047	45.210.475	962.572

- (b) El saldo de la cuenta lo compone:

Concepto	Valor
Bienes de consumo papelería y útiles (inventariados a 31 de diciembre/2015)	53.686.940

CUENTAS DEL PASIVO:

La siguiente es la composición del Pasivo por valores en los años 2015 y 2014:



5.5 GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
240101		Bienes y servicios	0	414.959
240102	(a)	Proyectos de inversión	203.796.028	15.743.581
242508		Viáticos y Gastos de Viaje	0	2.285.172
242518	(b)	Aportes a Fondos de Pensiones	2.334.100	1.853.000
242519	(b)	Aportes a Seguridad Social en Salud	1.925.800	1.551.600
242552		Honorarios	0	5.001.599
242553		Servicios	10.696.985	0
243603	(c)	Honorarios	1.345.205	8.691.608
243605	(c)	Servicios	3.031.589	399.595
243608		Compras	604.311	0
243615	(c)	A empleados artículo 383 et	6.147.847	12.667.724
243616	(c)	A empleados artículo 384 et	14.401.000	25.857.474
243625	(c)	Impuesto a las ventas retenido por consignar	3.462.303	3.634.378
243626	(c)	Contratos de Obra	4.453.613	5.266.894
243627	(c)	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	8.556.908	7.141.671
246002	(d)	Sentencias	72.802.042,53	72.802.043
TOTALES			333.557.731,53	163.311.298

- (a) Saldo de las cuentas por pagar por concepto de proyectos de inversión, para vigencia 2015 reconocidas presupuestalmente:

Razón Social	Total Factura*	Retenciones	Cta por pagar	Oblig
IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	40.205.136	0	40.205.136	180515
ASOCIACION DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS SOLIDARIAS DEL HUILA	24.000.000	0	24.000.000	180215
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS INCIGE SAS	93.666.652	3.075.760	90.590.892	181115
UNION COOPERATIVA DE CALDAS	11.600.000	0	11.600.000	180815
ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	11.000.000	0	11.000.000	180615
CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACION COOPERATIVAS CIEC DE LA COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO	12.000.000	0	12.000.000	180415
ASOCIACION IRUNU	14.400.000	0	14.400.000	180315
Totales	206.871.788	3.075.760	203.796.028	

* Saldo Cuentas por Pagar presupuestales.

- (b) Corresponde a los descuentos por seguridad social efectuados a los funcionarios de la Entidad, que disfrutaron vacaciones en el periodo comprendido entre diciembre de 2015 y enero de 2016, teniendo en cuenta que la proporción del descuento correspondiente al mes de diciembre fue cancelada en el mismo mes al operador de aportes en línea.
- (c) Corresponde a los descuentos por retención en la fuente por concepto de renta, IVA e ICA pendientes por declarar y pagar en 2016. En el año 2015 se realizó retención por concepto de Contribución parafiscal o estampilla Pro – Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1697 del 20 de diciembre 2013 y con el Capítulo II del decreto 1050 del 5 de junio de 2014. A los contratos de Obra N°051/2014 y 064/2015 y a los Contratos de Interventoría No. 008/2015 y 061/2015 .

Saldo de las cuentas por pagar por concepto de servicios, para vigencia 2015 reconocidas presupuestalmente:

Razón Social	Total Factura*	Retenciones	Cta por pagar	Oblig
IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.	1.612.000	102.362	1.509.638	180915
CLEANER S.A.	6.227.201	32.565	6.194.636	181015
FULL DOTACIONES S.A.S	3.156.065	163.354	2.992.711	180715
Totales	10.995.266	298.281	10.696.985	

* Saldo Cuentas por Pagar presupuestales

- (d) Corresponde al saldo de los procesos jurídicos en contra de la Entidad con sentencia, conciliación o pronunciamiento judicial debidamente ejecutoriados. A 31 de diciembre 2015, se tiene el siguiente detalle:

RAD-AÑO	TIPO DE PROCESO	ACTOR	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CONCEPTO	CUANTÍA
N/A	Ejecutivo por jurisdicción coactiva	Municipio de Armenia	Fondo Territorial de Pensiones (Alcaldía de Armenia)	Pendiente de pago según Cuenta de Cobro 2011 (NOTA: se presentó demanda penal en contra de los ejecutores porque no somos Entidad pensionadora).	72.802.042,53
TOTAL					72.802.042,53

5.6 GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
250504	Vacaciones	79.703.668	98.075.705
250505	Prima de vacaciones	79.703.668	100.531.649
250506	Prima de servicios	43.596.307	46.334.722
250512	Bonificaciones	35.368.478	46.999.573
TOTALES		238.372.121	291.941.649

Estos valores corresponden a las sumas consolidadas a 31 de diciembre de 2015 según informe de la Coordinación del Grupo de Gestión Humana, que representan las obligaciones laborales con los funcionarios de la Entidad, originados como consecuencia del derecho adquirido según las disposiciones legales vigentes. Dentro del Grupo de Bonificaciones: se encuentran la bonificación por servicios prestados y la bonificación especial de recreación.

5.7 GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS

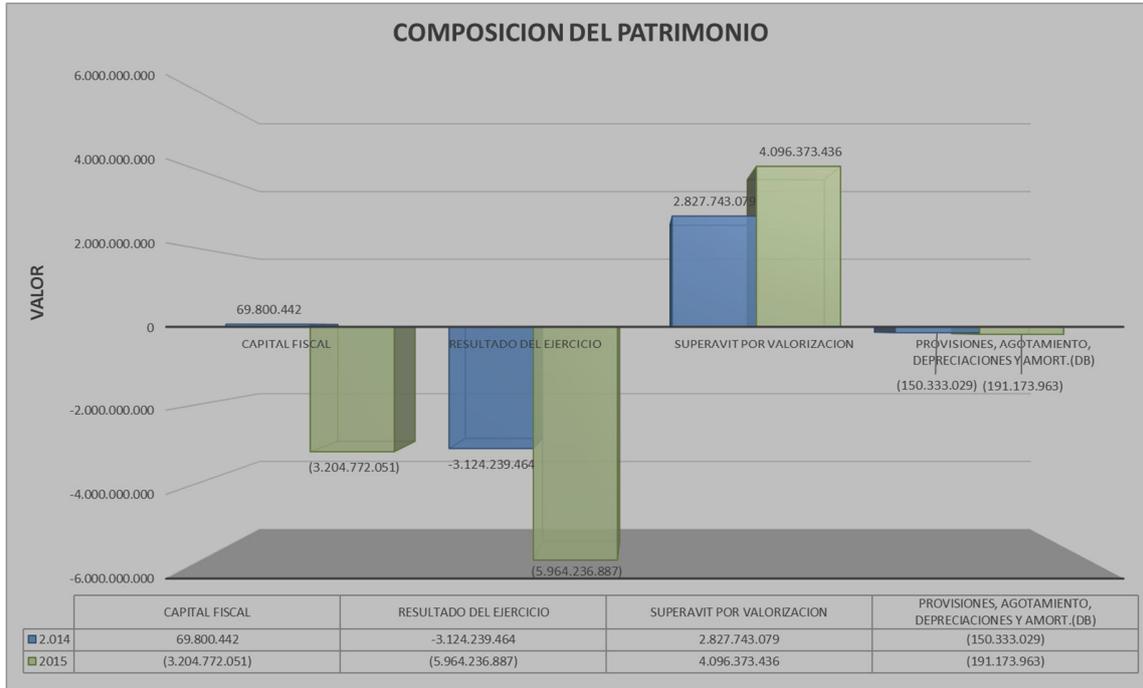
CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
271005	Litigios	10.344.454.521	4.148.454.521

El saldo corresponde a la provisión de los siguientes procesos reportados por la Oficina Asesora Jurídica mediante informe de cuantías procesales con corte a 31 de diciembre de 2015, clasificados como contingencias probables con riesgo alto y medio:

RAD-AÑO	TIPO DE PROCESO	ACTOR	CUANTÍA
00337-2002	Acción de Reparación Directa	Daniel Montenegro Munar y Otros	394.476.961
00454-2010	Acción de grupo	Olivia Cuero y Otros	3.753.977.560
00227-2001	Acción de Reparación Directa	Contraloría Mpal De Cali	6.196.000.000
TOTAL			10.344.454.521

CUENTAS DEL PATRIMONIO:

La siguiente es la composición del Patrimonio por valores en los años 2015 y 2014:



5.8 CLASE 3 PATRIMONIO

Lo constituye el 100% de los recursos asignados por el Estado, la actualización de los bienes muebles e Inmuebles propiedad de la Unidad, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en uso y que son susceptibles de deterioro y la diferencia entre los Ingresos y Gastos causados durante el período (Déficit).

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
320801	(a)	Nación	-3.204.772.051	69.800.442
323001		Excedente del Ejercicio	0	0
323002	(b)	Déficit del Ejercicio	-5.964.236.887	-3.124.239.464
324062		Edificaciones	4.096.373.436	2.827.743.079
327003		Depreciación de propiedades, planta y equipo	-191.173.963	-150.333.029
TOTALES			-5.263.809.465	-377.028.972

(a) El capital fiscal disminuyó en \$-3.274.572.493 de acuerdo a las siguientes variables:

Detalle	Valor
Disminución reclasificación depreciación 2014	-150.333.029
Disminución por reclasificación deficit 2014	-3.124.239.464

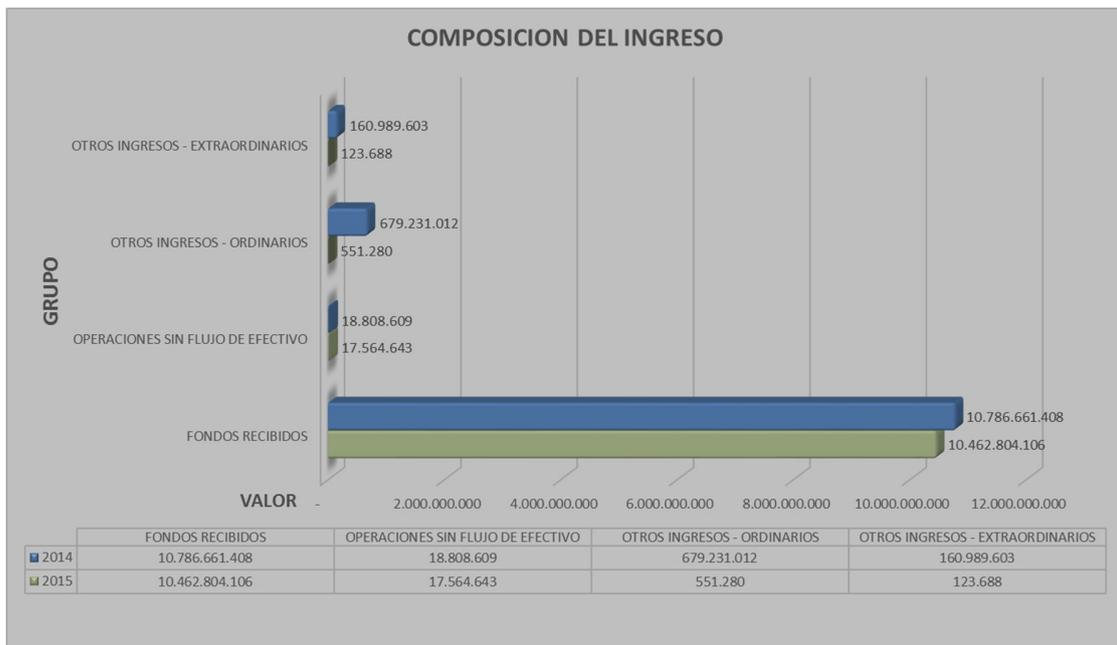
(b) El cambio de calificación del proceso No. 00227-2001, acción de reparación directa interpuesta por la Contraloría Municipal de Cali, de baja a media según informe de

Cuantías Procesales del mes de enero remitido por la Oficina Asesora Jurídica, incidió considerablemente en el resultado del ejercicio para la vigencia 2015, ya que represento un incremento en los gastos, por la suma de \$6.196.000.000 como provisión.

CUENTAS DE RESULTADO:

5.9 CLASES 4 Y 5 INGRESOS Y GASTOS

La siguiente es la composición del Ingreso por valores en los años 2015 y 2014:



5.9.1 Ingresos operacionales

Los Ingresos contemplan el flujo de fondos recibidos del Tesoro Nacional, para el desarrollo del cometido estatal, a través del registro de Órdenes de Pago Presupuestales y no Presupuestales.

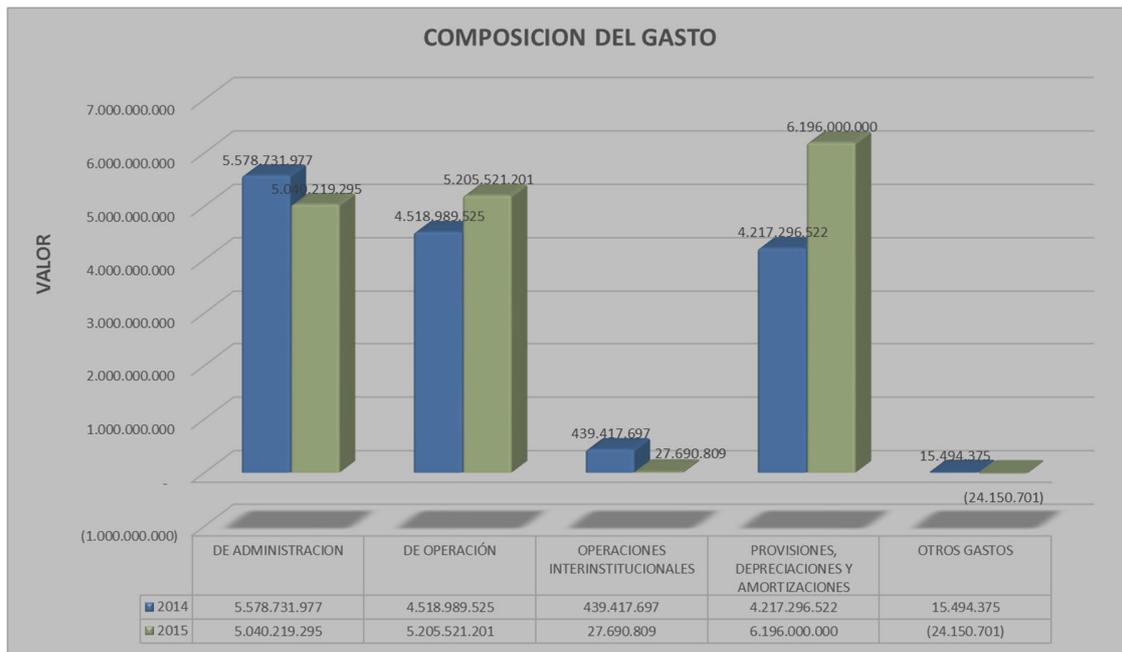
CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
470508	Funcionamiento	5.188.975.945	5.753.923.755
470510	Inversión	5.273.828.161	5.032.737.653
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	16.758.050	17.464.621
472290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	806.593	1.343.988
TOTALES		10.480.368.749	10.805.470.017

5.9.2 Otros Ingresos

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
480805	(a)	Utilidad en venta de activos	551.280	679.231.012
481008		Recuperaciones	0	160.820.330
481047		Aprovechamientos	123.688	169.273
TOTALES			674.968	840.220.615

(a) Durante el año 2015 se dio de baja a 195 bienes en estado de total obsolescencia, inservibles y deteriorados mediante resolución No. 816 de 2014 por un valor en libros de \$1.636.005, de acuerdo al acta de adjudicación N°V0019141506161-12 de la subasta con el banco popular martillo el valor por el cual fueron adjudicados fue de \$ 551.280.

La siguiente es la composición del Gasto por valores en los años 2015 y 2014:



5.9.3 Gastos de administración y operación

Servicios Personales: Erogaciones generadas por la planta de funcionarios y los contratos de prestación de servicios de apoyo para la Unidad, discriminadas así:

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
510101	Sueldos del personal	1.860.944.508	1.803.456.159
510103	Horas extras y festivos	6.044.998	5.541.440
510105	Gastos de representación	37.312.134	80.683.992



510109	Honorarios	403.113.200	480.325.049
510113	Prima de vacaciones	110.256.948	113.202.743
510114	Prima de Navidad	214.726.213	205.760.293
510117	Vacaciones	181.691.773	162.589.500
510118	Bonificación especial de recreación	11.678.731	12.058.712
510119	Bonificaciones	21.990.596	42.022.920
510123	Auxilio de transporte	9.782.797	9.415.200
510124	Cesantías	219.320.719	209.492.843
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	77.658.880	99.171.880
510131	Dotación y Suministro a Trabajadores	10.620.886	13.102.448
510150	Bonificación por servicios prestados	67.483.438	104.569.890
510152	Prima de servicios	95.115.200	93.091.106
510160	Subsidio de alimentación	6.579.197	6.218.720
510164	Otras primas	246.756.669	233.275.226
510190	Otros sueldos y Salarios	58.952.400	41.100.000
510201	Incapacidades	2.107.984	13.615
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	97.444.700	94.115.800
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	193.606.786	186.692.522
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	11.468.500	11.210.902
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	167.985.580	138.070.291
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	105.346.100	125.517.688
510401	Aportes al ICBF	73.078.300	70.592.600
510402	Aportes al SENA	12.169.600	11.764.100
510403	Aportes ESAP	12.169.600	11.764.100
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	24.358.400	23.531.700
TOTALES		4.339.764.837	4.388.351.439

A nivel general los gastos por servicios personales disminuyó en un 1.11%, esta disminución se debe principalmente a que al cierre de la vigencia 2015 no se encontraba provista toda la planta de funcionarios de la Unidad. Adicionalmente para la vigencia 2015 el presupuesto para el rubro de capacitación, bienestar social y estímulos fue inferior al de la vigencia 2.014, lo cual representó una variación negativa en la cuenta contable del 21.69%.

Gastos Generales:

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
511111	Comisiones, honorarios y servicios	0	265.522.260
511114	Materiales y suministros	26.410.112	38.861.747
511115	Mantenimiento	86.927.458	83.881.523



511117	Servicios públicos	58.012.310	55.308.254
511119	Viáticos y gastos de viaje	296.670.668	387.937.989
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	247.220	597.940
511122	Fotocopias	12.400	86.600
511123	Comunicaciones y transporte	46.407.057	116.553.976
511125	Seguros generales	45.210.475	39.379.269
511146	Combustibles y lubricantes	8.455.644	14.341.569
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	87.409.024	99.322.716
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0	2.359.000
511164	Gastos legales	1432040	1.219.090
511165	Intangibles		48.513.984
TOTALES		657.194.408	1.153.885.917

En términos generales se evidencia una disminución de los gastos generales para la vigencia 2015 con respecto a la vigencia 2014 en un 43,05%, lo anterior se encuentra sustentado en variaciones importantes:

- La disminución en la cuenta comisiones, honorarios y servicios, se encuentra sustentada en la traza automática que genera el aplicativo SIIF Nación en los rubros de funcionamiento, para los contratos de prestación de servicios los cuales para la vigencia 2015 se registraron en la cuenta 510109 (honorarios) y 510190 (servicios).
- De acuerdo a los planes de contingencia, austeridad y aprovechamiento de recursos bajo la directiva presidencial de cero papel y la política ambiental de la Unidad, se observaron disminuciones importantes así: materiales y suministros 32,04%, impresos y publicaciones 58,65%, comunicaciones y transporte 60,18%, combustibles y lubricantes 41,04%, viáticos y gastos de viaje 23,53%, fotocopias 85,68%, servicios de aseo y cafetería 11,99% y elementos de aseo, lavandería y cafetería 100%
- Como partidas representativas que presentaron crecimiento, se tienen: Gastos de legales 17,47% que corresponde al pago de costos judiciales y el pago de los certificados digitales que debe usar la entidad.

Impuestos Contribuciones y Tasas

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
512001	Impuesto predial unificado	26.416.000	18.948.000
512002	Cuota de Fiscalización y Auditaje	16.758.050	17.464.621
512006	Valorización	0	0
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	86.000	82.000
TOTALES		43.260.050	36.494.621

Disminuye el valor definido por la Contraloría General de la República como Tarifa de control fiscal vigencia 2015 para la Unidad, debido a la metodología utilizada que incluye el total de presupuesto aprobado para la entidad. El impuesto predial incrementa en 39.41% debido a la valorización de los bienes inmuebles en la ciudad de Bogotá D.C..

Gastos de Operación

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
521106	Estudios y proyectos	215.725.000	207.500.000
521107	Gastos de desarrollo	3.471.558.000	3.515.856.000
521109	Comisiones, honorarios y servicios	644.140.252	382.949.698
521113	Mantenimiento	80.440.489	105.284.412
521125	Promoción y divulgación	550.511.760	304.918.755
521154	Bodegaje	20.000.000	2.480.660
521164	Intangibles	223.145.700	
OTOTALES		5.205.521.201	4.518.989.525

Teniendo en cuenta que en la vigencia 2015 no fue aprobada la ampliación de la planta global de la Unidad, se evidencia un incremento del 68,20% en la cuenta 521109 (Comisiones, honorarios y servicios) representado en los contratos de prestación de servicios generados para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

5.9.4 Otros gastos no operacionales

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
531401	(a)	Litigios	6.196.000.000	4.217.296.522
570508		Funcionamiento	2.625.162	5.335.589
570510		Inversión	24.376.050	0
572080	(b)	Recaudos	689.597	434.082.108
580802		Perdida en retiro de activos	0	1.636.005
581588	(c)	Gastos de administración	225.349	13.858.370
581589	(d)	Gastos de operación	-24.376.050	0
TOTALES			6.199.540.108	46.72.208.594

(a) Corresponde al valor provisionado durante la vigencia 2015 de los procesos que bajo el concepto de la Oficina Asesora Jurídica tenían probabilidad de ocurrencia en contra de la Entidad con un riesgo alto y medio así como de aquellos sobre los cuales ya se tenía sentencia, conciliación o pronunciamiento judicial debidamente ejecutoriados y que se pagaron en el transcurso de 2015.

(b) Se encuentra constituida por los pagos realizados por las Entidades Prestadoras de Salud y que corresponden a incapacidades reconocidas en vigencias anteriores. También



se encuentra en este rubro el valor por el cual se vendieron los bienes dados de baja según resolución 816 de 2014.

(c) Se encuentra constituida principalmente por ajustes originados en menores valores reconocidos por concepto de incapacidades de funcionarios de la Unidad.

(d) Corresponde al reintegro de recursos del Convenio No. 057 de 2012 a nombre de Fiduciaria Bogota S.A. que transfiere recursos a Fiduprevisora.

CUENTAS DE ORDEN

5.10 CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
812003	(a)	Penales	43.433.289	43.433.289
812004	(a)	Administrativas	1.578.419.050	1.341.629.821
831510		Propiedades, planta y equipo	0	1.636.005
TOTALES			1.621.852.339	1.386.699.115

(a) Corresponde al valor de nueve procesos judiciales interpuestos por la Unidad a 31 de Diciembre de 2015 reportados por la Oficina Asesora Jurídica con probabilidad de condena baja: dos por nulidad y restablecimiento del derecho y 7 acciones de repetición como efecto de las sentencias en contra de la Unidad en los últimos años, tal y como lo ordena la ley.

5.11 CLASE 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2015	A DIC DE 2014
912002		Laborales	1.500.000	1.500.000
912004		Administrativos	1.730.783.887	10.340.301.703
912090		Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	62.400.000.000	62.400.000.000
TOTALES			64.132.283.887	72.741.801.703

Representa el valor de los procesos con corte a 31 de Diciembre de 2015 reportados con probabilidad de condena y riesgo bajo, según informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica.

(ORIGINAL FIRMADO)
DORIS YACKELINE CARDENAS CORREALES
Coordinadora Grupo Gestión Financiera
TP. 101490-T

(ORIGINAL FIRMADO)
INDIRA YUSELFI ARIAS GARCIA
Contador Público
T P. 164104-T